



Escritoras venezolanas del siglo XIX:  
preámbulo para una lectura  
*Venezuelan writers of the nineteenth century:  
Preamble for reading*

ROBERTO LOVERA DE-SOLA<sup>1</sup>

roberto.loveradesola@gmail.com

Fundación Francisco Herrera Luque

Recibido: 28/05/2012

Aceptado: 17/09/2012

*Deseamos dedicar esta lectura<sup>2</sup> a la memoria  
del gran escritor mexicano Carlos Fuentes (1928-2012),  
fallecido en la capital de su país.  
Al creador que dijo que los hispanoamericanos  
y los españoles pertenecíamos a un mismo país, él lo denominó  
El Territorio de la Mancha, ya que en ambos lados del océano  
Atlántico sólo tenemos un libro de cabecera:  
**Don Quijote de la Mancha.**  
Loor a su nombre preclaro y a su escritura impecable.*

---

<sup>1</sup> Crítico, investigador histórico-literario, bibliógrafo, antólogo, promotor cultural y editor. Entre sus obras hay que mencionar más de mil artículos de crítica literaria o histórica, aparecidos a partir de 1964. Entre sus últimos libros están: *Crónica de los presidentes de Venezuela* (1993), *El oficio de ser venezolano* (1994), *La larga casa del afecto* (1994 y 2000), *La obra histórica y literaria de Guillermo Morón* (1994) y *Los pasos vitales de Andrés Eloy Blanco* (1996).

<sup>2</sup> Trabajo leído en la sesión del Círculo de Lectura de la Fundación Francisco Herrera Luque celebrada la tarde del jueves 17 de mayo de 2012. Participó en ella la profesora y crítico Luz Marina Rivas.



## Resumen

Este trabajo tiene como propósito presentar la tesis de una crítica literaria contemporánea de Venezuela, María Eugenia Díaz Sánchez, quien en su obra señala los registros de la labor intelectual femenina a lo largo de la historia venezolana, principalmente en el siglo XIX, pero comenzando con la colonización española del país. Díaz Sánchez ha compilado una lista de mujeres venezolanas que han exigido el reconocimiento, el respeto y la mejoría de la condición de esta población en Venezuela en los ámbitos de educación y derechos socio-políticos. La mayoría de estas mujeres defendieron sus derechos a través de una literatura que ha hecho impacto en la sociedad venezolana, mientras que otras han ejercido cierta influencia social o poder político y se han valido de sus posiciones para hacer que la presencia y las exigencias de las mujeres fueran conocidas. El trabajo ofrece un análisis de las obras literarias de autoras venezolanas basado en las investigaciones de esta autora.

**Palabras clave:** Mujeres venezolanas, siglo XIX, literatura.

## Abstract

This study serves the purpose of presenting the thesis of a contemporary literary critic, María Eugenia Díaz Sánchez, who in her work highlights the records of the female intellectual labor throughout history, mainly during the nineteenth century, but beginning in the Spanish colonization of the country. Díaz Sánchez has compiled a list of Venezuelan women that have demanded the recognition, respect and betterment of the condition of the female population in Venezuela in matters of education, political and social rights. Most of these women defended their rights through literary works of art that have made an impact in Venezuelan society, others held some form of social influence or political power and used this position to make the presence and the demands of women well-known. The paper offers an analysis of the literary works of female Venezuelan authors based on the investigations of the author.

**Key words:** Venezuelan women, nineteenth century, literature.



## Los libros que ya no están presos

Nos hemos reunido esta tarde para dialogar en torno al libro publicado por María Eugenia Díaz Sánchez (1949) en el 2009. Lo podemos hacer por fin porque este libro, como muchos otros editados por la editorial de Econoinvest, había quedado desde la intervención de aquella entidad financiera (Julio 20, 2010) en manos de la Superintendencia de Bancos, de la cual nunca supimos que fuera una institución cultural. Esos libros están ya desencadenados y circulan otra vez. Debemos, por ello, comenzar pues celebrando el suceso, rarísimo dentro de los modos de actuar del gobierno actual. Son estos los libros publicados por la Fundación para la Cultura Urbana, cuya editorial creó y dirigió Rafael Arráiz Lucca, no están presos, ni bajo la tutela de la Superintendencia de Bancos. Han sido devueltos a su verdadero dueño y puestos en manos de Andrés Boesner, el librero de Noctua, quien ya ha puesto a circular a través de las librerías los cuatro mil libros devueltos. En este logro de algún modo algo tenemos que ver nosotros, ya que nos tocó más de una vez, desde nuestro programa, de radio Sintonía, dirigirnos directamente al presidente Chávez pidiéndole su devolución. Desde luego, no sabemos qué eco pudieron tener nuestras palabras tres veces repetidas. En aquellos momentos le dijimos al mandatario que diera la orden de entregar estas obras a las Librerías del Sur, las del gobierno, para que circularan de nuevo, le expresé que les pusiera los precios que deseara pero que la gente del país requería de aquellos libros; le observé también que si alguien le había dicho que aquéllos eran “libros escuálidos” le habían informado mal, que aquéllos eran obras de literatura, historia, pensamiento, sobre los problemas de la ciudad, obra de destacados escritores nuestros y algunos de escritores extranjeros. El día que la noticia de la liberación de estas obras se cumplió (febrero 15, 2012), cuando apareció en *El Nacional* (febrero 17, 2012), estábamos, mi compañero en esas lides Tury Agüero y nosotros entrevistando al crítico Carlos Sandoval, y Tury le preguntó su opinión sobre aquel suceso, inusitado sin duda, pues nunca el gobierno, ni sus organismos culturales, han hecho acción alguna que indique que escuchan lo propuesto por personas que no son de su entorno. Pero por vez primera el milagro sucedió, no entendemos cómo.



Podemos pues hoy celebrar el hecho e ir de nuevo a las librerías en busca de los magníficos ejemplares de aquellas obras.

## Para entrar

Debemos advertir que la tesis de María Eugenia Díaz Sánchez, *Escritoras venezolanas del siglo XIX: recuento historiográfico y documental* es una vasta investigación, de la cual sólo ha aparecido la amplísima muestra, absolutamente inédita por su contenido, del registro de la labor intelectual de las mujeres venezolanas durante el siglo antepasado. Así, que bajo el título de *Escritoras venezolanas del siglo XIX* (Caracas: Fundación para la Cultura Urbana, 2009, XIV, 621 p.) sólo vamos a encontrar, y no es poco, aquella parte final de su indagación, el dilatado centón del trabajo literario de nuestras féminas que es la mayor contribución al tema que se haya publicado entre nosotros hasta ahora.

## Desde la Colonia hasta 1839

Vamos primero a pararnos unas décadas anteriores al inicio del siglo XIX, en 1801. Para llegar a ello no nos deja de llamar la atención que la mujer se haga presente escribiendo alegatos sobre su condición de mujer y pidiendo para ella mejor educación. Ello antes de aparecer en nuestra literatura, que es el tema que maneja María Eugenia Díaz. Y el 30 de diciembre de 1935, en el primer documento feminista de nuestra historia, lo harán pidiendo para sí mismas y para los niños.

Sin embargo, creemos que antes de abrir las páginas de su libro debemos primero hacer algunas observaciones previas para poner de relieve ciertos datos que redundarán en dar mayor sólido piso a lo que este sorprendente trabajo nos presenta, no sólo hecho con rigor sino abriéndose a la compresión del espacio femenino en nuestra literatura.

## 1526: Comienza la presencia de la mujer

Vamos a comenzar por el principio, a cinco siglos de estos días. Toda la historia de la mujer entre nosotros debe comenzar señalando



que la primera mujer que tuvo poder político entre nosotros fue doña Aldonza de Villalobos Manrique (1520-1575), como gobernadora de Margarita entre 1542-1546, luego pasó el poder a su hija Marcela, con lo cual existió allí lo que debemos denominar la dinastía de las Villalobos pues la madre de Aldonza y abuela de Marcela también ejerció aquella gobernación a la muerte de su esposo, don Marcelo Villalobos, a quien el rey Carlos V (1500-1558) había otorgado la gobernación en 1525, pero por ser Aldonza menor de edad debió ejercer su madre aquel gobierno. Aldonza actuó en el siglo XVI, el primero de nuestra existencia histórica, ya que en el siglo XV, cuando fue fundada Venezuela, sólo pasamos tres años: 1498, 1499 y 1500. Así, cuando Irene Sáez fue nombrada, por votación popular, gobernadora de Margarita, en 1999, no fue la primera en administrar la isla sino la tercera, atrás estaban las dos Villalobos.

## 1792: Los derechos de la mujer

Como los venezolanos hemos sido avanzados en tantas cosas, fue un criollo, don Francisco de Miranda (1750-1816), en los días de la Revolución Francesa, en la cual actuó, en pedir, el 26 de octubre de 1792, se concediera a la mujer los derechos que le correspondían. Esto escribió aquel día, en carta al general galo Jerome Petión (1756-1794). Le dijo:

“Le recomiendo una cosa de mi parte, sabio legislador, ¡y son las mujeres! ¿Por qué, en un gobierno democrático, la mitad de los individuos no está directa o indirectamente representada, mientras que ellas están igualmente sujetas a la misma severidad de las leyes que los hombres han hecho a su voluntad? ¿Por qué, al menos, no se les consulta sobre las leyes que les atañen más directamente, como son las del matrimonio, divorcio, educación de los hijos?... Confieso a Ud. que todas estas cosas me parecen usurpaciones irritantes y muy dignas de ser tomadas en consideración por nuestros sabios legisladores. Si yo tuviera mis papeles, encontraría algunas observaciones que he hecho sobre este mismo tema, hablando de ello con algunos legisladores de América y de Europa, que nunca me dieron ninguna razón satisfactoria, habiendo convenido en su mayoría de la injusticia” (Colombeia, 1990, t. X, pp. 275-276).



Esto fue escrito el mismo año de 1792 cuando nació el feminismo, a través de *La vindicación de los derechos de la mujer*, de Mary Woltonecraft (1759-1797). Tanta importancia dio don Francisco a esta comunicación que la inició con esta línea: “No me lea hasta que Ud. tenga veinte minutos libres, ya que es importante que Ud. lo lea todo”. Esto dijo en aquel momento nuestro General, quien siempre fue el primero en todo.

## Antes que literatura, alegatos en defensa

Antes que aparezca María Eugenia Díaz con todos los papeles que nos ofrece en su obra, debemos señalar que la presencia de la mujer en nuestra sociedad comenzó haciendo públicos sus alegatos en defensa de su condición.

Los dos primeros fueron dos escritos en defensa de su integridad: el primero, el más antiguo, es el de una mujer del pueblo, Jacinta Fernández (septiembre 18, 1765). Su escrito es, además, hasta hoy, el más antiguo texto conocido de una mujer entre nosotros. Jacinta se defiende en él de lo que hoy llamaríamos actos de acoso sexual. Los sufrió en el pueblo de San Mateo, en el actual estado Aragua, entonces perteneciente a la provincia de Caracas, por la persecución de don Juan Vicente Bolívar y Ponte (1726-1786), soltero entonces, pero quien sería en el futuro padre de Simón Bolívar (1783-1830). El documento de Jacinta Fernández fue rescatado hace poco del Archivo Arzobispal por el padre y doctor Alejandro Moreno Olmedo (*Pastor celestial, rebaño terrenal, lobo infernal*, 2006: 95-98). No era desconocido, algunos historiadores lo habían estudiado.

El segundo es la acción pública que en defensa de sus bienes hizo Josefa Gedler, en 1840, en sus tres folletos *La opinión pública juzga a los hombres por sus propios hechos* (pp. 26, 48, 52), con razón considerado como el primer libro publicado por una mujer en Venezuela, impreso al año siguiente de la carta de A.M.O.R. en la revista caraqueña *La Guirnalda*, a la que se refiere María Eugenia Díaz, como ahora lo veremos. Estos opúsculos de Josefa Gedler, quien defendía en ellos sus peculios de manos masculinas, fue hallado, en 1975, en los fondos de



nuestra Biblioteca Nacional durante las investigaciones que dirigió Irma De Sola Ricardo (1916-1991) cuando preparó, con su equipo, la exposición *La mujer en las letras venezolanas*, llevada a cabo aquel año en la sede del Banco Central de Venezuela. Esa muestra fue toda una revelación: por vez primera demostró el amplio contorno de la labor intelectual de la mujer venezolana en todos sus registros.

## Las mujeres presentes

Todo lo que vamos a encontrar tiene sentido pleno si partimos de estas noticias, anteriores a 1839, fecha del primer texto rescatado por María Eugenia Díaz. Esto que vamos a explicar tiene mucho valor en la historia de las mujeres en Venezuela, tiene sus antecedentes en el llamado que hizo don Andrés Bello (1781-1865), en el primer editorial de la *Gaceta de Caracas* (octubre 24, 1808), escrito por él como redactor de esa publicación pero no firmado, como era lo habitual en los editoriales. En él llamó a las mujeres a colaborar en la *Gaceta*, lo cual nos indica que conocía bien el talento de las caraqueñas que entonces escribían. Ninguna llegó a enviar ninguna producción, pero la noticia no deja de tener su singularidad, dado que lo que se conocía escrito por mujeres era poco, fuera de los poemas de nuestra primera escritora, la monja carmelita Sor María de los Ángeles (1818-1865-c).

## Durante la guerra

En todo el período bélico las mujeres siempre estuvieron presentes, quizá por ello Teresa de la Parra (1889-1936) consideró su presencia “oculta y feliz” (*Influencia de las mujeres en la formación del alma americana*, 1991: 59). Fueron ellas las que empujaron a los maridos, hijos, hermanos y novios a actuar para hacernos libres.

Y una de ellas, Juana Antonia Díaz Padrón, fue la única mujer que participó en los sucesos del 19 de abril de 1810. Fue la madre de los próceres Montilla, quien los impulsó a la acción. Y caída la Primera República, en 1812, le tocó establecer un principio político. Estando presos

sus hijos, patriotas todos, fue ante Monteverde a pedirles su libertad. Éste la dejó haciéndole antesala tanto tiempo que nuestra Juana Antonia se molestó tanto que le dejó un papel en donde escribió: “Para qué quiere gobierno si no escucha”. Todo un principio político: quien manda debe escuchar si no debe renunciar a la posición que ocupa. Don Augusto Mijares (1897-1979) encontró en los fondos de nuestro Archivo General de la Nación la hoja en donde la señora Díaz Padrón estampó su pensamiento *Lo afirmativo venezolano* (1980: 98). Con el tiempo, manos misóginas borraron el nombre de Juana Antonia de nuestros anales. Fue el feminismo contemporáneo quien la volvió a poner en su sitio (ver Irma De Sola Ricardo: “Juana Antonia Díaz Padrón, prócer civil del 19 de Abril de 1801” en *Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela* (1980: 73-84).

Y en 1816, en pleno régimen realista, fueron las mujeres, las lavanderas de Valencia, las que organizaron la primera huelga que cuentan nuestros anales.

## Angostura

En Angostura sucedieron dos hechos con relación a las mujeres que deben ser anotados en nuestra historia. El primero lo subraya María Eugenia Díaz, es el artículo “Bello sexo” aparecido en tres entregas del *Correo del Orinoco* (enero 20, enero 27 y febrero 3, 1821) el cual se refería a la educación de la mujer y su misión en la sociedad, e incluso se refiere a la disolución del matrimonio, al divorcio, que no se establecería en Venezuela hasta 1905, fecha muy adelantada con relación a otras partes, desgraciadamente hecha la innovación para complacer al gobernante de turno, Cipriano Castro (1858-1924), quien deseaba separarse de su esposa para casarse con una niña bien. Fue su esposa, misia Zolia, mujer bravía como bien lo sabía aquel caudillo descocado, quien puso final al deseo: “Si Ud. se divorcia de mí yo lo mato”. Hasta allí llegó el asunto, pero ya el establecimiento del divorcio había sido aprobado.

El artículo del *Correo del Orinoco*, y esto es lo segundo que deseamos señalar, muy bien pudo ser eco del proyecto de educación de las mujeres presentado por el Libertador el 15 de febrero de 1819, dentro del proyecto



de Constitución que presentó aquel día, del cual el Discurso de Angostura era su exposición de motivos. En el proyecto aparecía su idea de la Cámara de Educación, sección del Poder Moral (Tercera Parte, artículo 10), presentado a los legisladores aquella mañana, uno de cuyos puntos lo constituía la importancia que concedía a la educación de las madres, clave para la buena educación de los hijos e hijas. En esta concepción, señala Luis Beltrán Prieto Figueroa (1902-1993), fue novedosa e innovadora (1981: 127-128). Fue aquello nuevo porque “la educación de la mujer no existía ni aun como embrión y la del hombre era deficiente”, como también indica el maestro Prieto (p. 130).

## Londres 1823

Ya en plena guerra emancipadora, en Londres, en la *Biblioteca Americana*, dirigida por nuestro don Andrés Bello, apareció un trabajo de uno de sus compañeros en aquella empresa, el alemán, con muchas raíces en Perú, Pedro Creutzer, quien fue el autor del trabajo “De la influencia de las mujeres en la sociedad; y acciones ilustres de varias americanas” (*Biblioteca Americana*, Londres, t. I, 1823, pp. 368-411), que firmó su trabajo con sus iniciales P.C., las cuales como ha establecido el profesor Guillermo Guitarte, del Boston College, corresponden a este personaje y no como se creyó durante mucho tiempo a Pedro Cortés de Campomanes (c 1775-d.1835), P.C., cuando vivía entonces en Londres, fue destacado patriota, uno de los participantes en 1797 en la conspiración de Picornell, Gual y España, a quien se había atribuido. Tuvo mucha suerte este estudio de Creutzer, ya que impreso en 1823 fue rápidamente reimpresso como folleto en Filadelfia: F. Hurtel, 1824; en París, en 1825, y tras la guerra, en Caracas, como *Las ilustres americanas; de la influencia de las mujeres en la sociedad; y acciones de varias americanas*. Reimpreso en Caracas por Domingo Navas Spínola, 1826: 59. Fue Navas Spínola, al decir de Guillermo Morón (1926), el editor que trazó el “plan editorial de la República” (*Historia de Venezuela*, 1971, t. III, p. 9), uno de cuyos venerables impresos es precisamente este. Debe ser considerado como el primer libro dedicado a las mujeres latinoamericanas, tras la proclamación de Independencia. Con relación a Venezuela trata de las

acciones de las Montilla, Josefa Palacios, viuda de José Félix Ribas (1775-1815), tía del Libertador; Leonor Guerra, Josefa María Ramírez de Castro, Ana María Campos y otras próceres (ver Manuel Segundo Sanchez: *Obras*. Caracas: Banco Central de Venezuela (1964, t. I, p. 172).

De allí en adelante, antes de 1839, vamos a encontrar un texto, de 1836, hace poco recuperado de nuestros archivos por la historiadora Inés Quintero (1955), quien lo reproduce en su libro *El fabricante de peinetas* (2011: 223). Su autora fue María Antonia Bolívar (1777-1842), la hermana mayor del Libertador. Al estudiarlo, dentro de la documentación de nuestra historia literaria, cuyas obras constituyen su esencia, hemos llegado a la conclusión de que se trata del primer poema de amor concebido por una poeta venezolana.

## La goda poeta

En esto de escribir poemas no se debe olvidar que María Antonia los hacía desde tiempo atrás. Existe una carta a su famoso hermano Simón en que se lo dice. En ella se lee: “Te remito esos versos para que veas que ya soy poeta”, según misiva hallada por Vicente Lecuna (1933: 267). Estos poemas se perdieron pero quedó su testimonio, que ahora se corrobora en el poema descubierto por Inés Quintero. Podemos titularlo con su primer verso: “Ignacio, no me es posible”.

## ¿El primer poema de amor de una mujer venezolana?

Gracias al libro de Inés Quintero, *El fabricante de peinetas*, hemos podido conocer la historia de los amores de María Antonia Bolívar, viuda entonces, de cincuenta y nueve años, con José Ignacio Padrón, de 22 años.

Aquí deseamos ahondar en el asunto literario que ofrece a nuestra consideración *El fabricante de peinetas*. Este es el hecho de aparecer en sus páginas un poema, inédito y desconocido hasta ahora, escrito, en 1836, por María Antonia Bolívar a su amante, el cual deseamos colocar ahora en su sitio en la historia literaria venezolana.



Comenzamos por citarlo completo, lo titulamos con su primer verso.  
Su texto es el siguiente:

### **Ignacio, no me es posible**

*Ignacio, no me es posible  
aunque me siento agraviada  
verte un instante borrado  
de mi corazón sensible  
si no es tiempo asentable.*

*A una amistad invariable.*

*Una vida miserable  
tendrás en la sociedad  
porque sólo la amistad  
hace la vida apreciable.*

*Ojalá yo no tuviera  
tanta sensibilidad  
que con más serenidad  
tu conducta ingrata viera.  
Pero, amigo, aunque no quiera  
no puedo ver con paciencia  
a mi amistad fina y leal,  
pues yo no encuentro qué mal  
te haya hecho en mi conciencia.*

*No quiero, no, recordar  
cuánto me has hecho sufrir  
por no haber de repetir  
lo que deseo olvidar.  
Tú has querido demostrar  
mi honor, mi reputación;  
nunca pensé que esta acción*



*de un amigo me viniese,  
y que me correspondiese  
con una cruel sinrazón.*

*Nunca tuve otro contento  
que servirte y agradarte,  
y en retorno, de tu parte  
sólo recibo un maltrato*

*Tu corazón es ignorado,  
fuerza será que lo diga,  
y si no quieres que siga  
en este juicio afirmada  
pruébame que estoy errada,  
y siempre seré tu amiga.*

Caracas: Diciembre 20, 1836

## El poema en sí mismo

Este poema le fue remitido por María Antonia a José Ignacio el 20 de diciembre de 1836. En él, después de haberlo hecho enjuiciar acusándolo de robo, un hurto que éste no había cometido, como él lo demostró en los tribunales que lo declararon inocente. María Antonia salió de ello muy mal parada. Pero pese a todo lo que le había hecho, le declaró de nuevo su amor. Es una composición, subrayamos, que de hecho tiene un lugar dentro de la poesía venezolana de aquella época. Bien escrito, rabiosamente sentido (Quintero, 2011: 152-154). Es un poema lleno de despecho, con él se podría componer un buen bolero. Entre sus versos se lee: “Ignacio, no me es posible/aunque me siento agraviada/verte un instante borrado/ de mi corazón sensible”; en otro verso leemos: “Tu conducta ingrata viera” y en otra línea “A mi amistad fina y leal,/pues yo no encuentro qué mal/te haya hecho en mi conciencia”; y sigue: “No quiero, no, recordar/cuánto me has hecho sufrir”. Es decir, que María Antonia ama plenamente a José Ignacio; por ese amor ha armado todo aquel



revuelo, del cual salió con las tablas en la cabeza, fue lo que llamamos un zaperoco, un grande escándalo en aquella Caracas de apenas 35.000 habitantes. María Antonia lo acusó de un delito que no había cometido, pero pese a todo lo desea, no sabe cómo vivir sin su presencia, sin los roces de su piel. Es la confesión propia de todo enamorado, hombre o mujer, que no desea perder el ser que ama, que teme, con miedo, su desaparición de su vida, el adiós. Y María Antonia, con su pasión y deseo pleno lo confiesa sin pena. Su autenticidad en el poema es conmovedora, leyéndolo tocamos su alma, sentimos que proclama su deseo sexual pleno.

El poema lo conocemos porque fue a dar al expediente judicial en donde lo encontré Inés Quintero, en los fondos del Archivo General de la Nación. Por ello anota: “En estos versos no hay arrogancia, no hay petulancia, tampoco soberbia; sí tristeza, nostalgia, recuerdos, deseos de contar con su amistad y también reclamos; se siente herida por su abandono, por su traición, por su ingratitud, por su maltrato, pero no puede olvidarlo ni prescindir de su amistad” (Quintero, 2011: 154).

## El poema en nuestra historia literaria

Hay una observación más sobre el poema, que atañe a nuestra historia literaria. Cuando María Antonia Bolívar escribió su poema, corría el año 1836. En ese momento no se había impreso aún ningún artículo, poema, cuento o novela concebido por una mujer venezolana. Nuestro primer cuento apareció en 1837 y la primera novela en 1842, ambas obras de don Fermín Toro (1806-1865).

## El artículo de A.M.O.R.

El primer texto de una mujer venezolana, recobrado por María Eugenia Díaz, fue un artículo publicado tres años más tarde, todavía bajo seudónimo, muestra de que nuestra mujer aún no tenía voz propia. Es este todo un alegato a favor de la mujer, de la necesidad de que recibiera mejor educación. A.M.O.R. apareció nada menos que en la revista *La Guirnalda* (agosto 18, 1839) que dirigía el humanista José Luis Ramos



(c 1790-1849), fundador de nuestro periodismo literario. El artículo, “Educación del bello sexo”, además de su exposición en prosa contiene dos poemas, llamando el primero a la mujer para que escriba, y el segundo es una loa a la mujer.

## El segundo escrito de una mujer

Un segundo poema escrito por una dama, Juana Zárraga de Pilón (1806-1880), apareció cuatro meses más tarde en la misma gaceta.

## El tercer escrito de una mujer

El siguiente poema de una mujer, hallado en la pesquisa de María Eugenia Díaz, apareció cuarenta y tres años más tarde. Es, hoy lo sabemos a la luz de la lectura del poema de María Antonia Bolívar, el segundo poema amoroso impreso por una mujer entre nosotros, “¿La has visto?”, de quien firmó Zoraida, fue editado 1885 en Coro, la ciudad en donde surgió el primer grupo literario femenino en nuestro país (María Eugenia Díaz, 2009: 89-94, 97-99, 105-106).

## Zulima

Recuérdese además, para darle valor a los textos citados, que el primer libro literario publicado entre nosotros por una mujer es el de Zulima, Lina López de Aramburu, su pieza *María o el despotismo* (1885, 62 p.). Ese mismo año apareció también la primera novela concebida por una mujer, *El medallón* (1885, 164 p.), obra de la misma Zulima, madre pues de nuestra novela femenina.

Zulima pudo publicar *María o el despotismo* porque ella lo envió al presidente Antonio Guzmán Blanco (1829-1899), junto con una carta suya (mayo 24, 1885) cuando este mandatario estaba organizando las numerosas ediciones que hizo imprimir con ocasión del centenario del Libertador en 1883. La pieza de la venezolana apareció dos años después por orden del Presidente, este punto ha sido bien documentado por Lorena Pino (1994, t. I, p. 43). Fue destacada Zulima, una muy conocida novelista



de nuestro siglo XIX, aunque desgraciadamente nada conocemos de su vida, ni siquiera sus fechas de nacimiento y muerte. Autora también de dos novelas más *Blanca, o consecuencias de la vanidad*, 1896; y *Un crimen misterioso* (1889, VII). Escribió también una segunda obra dramática (*La carta y el remordimiento*, 1900).

## ¿Quién fue Rosina Pérez?

Fue Zulima la primera autora venezolana en imprimir sus libros, nuestra primera dramaturga y primera novelista, porque todo lo relativo a Rosina Pérez ha sido documentalmente aclarado. Veamos: es correcto decir que Rosina Pérez fue un seudónimo del doctor Antonio Parejo (c1830-1900), quien lo usó en sus novelas *Historia de una familia* (1885: 211) y *Guaicaipuro* (1886: 206), por lo tanto nuestra primera novelista es Zulima y no Rosina Pérez, aunque hayan publicado sus novelas el mismo año, 1885. El doctor Parejo es una altísima figura venezolana del siglo XIX. Fue uno de los miembros fundadores de la Academia Nacional de la Historia, fue el historiador Armando Rojas (1913-2007) quien nos lo hizo ver (ver Varios Autores: *Los fundadores*. Coordinación y prólogo: Rafael Fernández Heres. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1988, pp. 311-323). Pero la autoría de las novelas de Parejo quedó un poco en la penumbra hasta su registro en el *Diccionario de Historia de Venezuela* (2ª. ed. aum. Caracas: Fundación Polar, 1997, t. III, p. 500), aunque nosotros siempre escuchamos la referencia de nuestros profesores: don Pepe Fabbiani Ruiz (1911-1975) lo decía en sus tertulias con sus alumnos, también se lo oímos en sus clases a nuestro admirado Osvaldo Larrazábal Henríquez (1926-2011), autoridad indisputada en la novela venezolana del siglo XIX, autor del único libro de conjunto sobre ella (*Historia y crítica de la novela venezolana en el siglo XIX*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1980, pp. 133-134).

## El cuarto poema mujeril

Nos hemos detenido en todo esto porque con los datos que tenemos, el poema de María Antonia Bolívar debe ser considerado el cuarto poema



escrito por una escritora venezolana, aunque todos fueron conocidos mucho después, el suyo también, hace pocos meses.

## La monja poeta

Los dos primeros son de nuestra primera escritora y primera poeta, la monja carmelita Sor María de Los Ángeles, María Josefa de la Paz y Castillo (1765-c1818), venezolana nacida en Baruta. Son “Anhelos”, publicado a fines del siglo XIX por don Julio Calcaño (1840-1918) en su antología *El parnaso venezolano* (Caracas: Empresa El Cojo, 1892, p. 19) y “El terremoto”, que llegó a manos del incansable Mauro Páez Pumar (1923-1974) y fue impreso en su *Orígenes de la poesía colonial venezolana* (Caracas: Concejo Municipal del Distrito Federal, 1979, pp. 295-298). Este es el único testimonio literario conocido del terremoto caraqueño del 26 de marzo de 1812.

## Las cuartetos de María Josefa Sucre

El tercero son unas cuartetos, de 1814, de María Josefa Sucre (1786-1821), escritas en Cumaná. Fue ella una de las hermanas del Gran Mariscal y, en su juventud, novia de don Andrés Bello. El matrimonio lo impidió el periplo de la guerra.

## El poema de María Antonia Bolívar

Así, el cuarto poema es precisamente este de María Antonia Bolívar que comentamos y es, además, el primer poema amoroso escrito por una mujer en nuestra literatura. Tienen las cuatro composiciones su lugar en nuestra historia literaria. El de María Antonia fue redactado y se hizo público, no desde luego impreso, seguramente sin saberlo ni consentirlo su autora, tres años antes del primer escrito impreso de una mujer en nuestro país. Tiene pues su valor en nuestras letras escritas por mujeres. Y desde el punto de vista literario, con los desasosegados sentimientos que muestra, valdría la pena compararlo con los poemas amorosos que entonces escribían nuestros poetas hombres, todos impresos en periód-



dicos y revistas, ya que el primer libro de poesía no se publicó en Venezuela sino ocho años más tarde: fue el de Rafael Agostini (c1808-1881): *Cítara de Apure* (Caracas: Imprenta Boliviana, 1844. 2 vols).

## Oigamos a María Eugenia Díaz

Abramos, ahora sí, el libro de María Eugenia Díaz, porque en la medida que más leamos nuestra literatura del siglo XIX y consultemos su historia, otros hechos aparecerán.

Todo el fascinante panorama que nos ofrece la autora de *Escritoras venezolanas del siglo XIX* proviene del hecho de que pasó largo tiempo encerrada en nuestras hemerotecas, consultó nuestros diarios y revistas de esa centuria y copió, y luego digitalizó, cada una de las obras escritas por mujeres en aquel período.

Y su primer hallazgo, fundamental, lo hizo en las páginas de la revista literaria caraqueña *La Guirnalda* (1839-1840), la cual dirigió el humanista José Luis Ramos (c1790-1849). En *La Guirnalda*, Ramos logró poner a andar otra vez su proyecto de una revista literaria aparecido en *La Oliva* (1836), el cual había quedado trunco. Algunos, como Pedro Grases (1909-2004) consideran a *La Oliva* como nuestra primera revista literaria (*Obras*. Barcelona: Seix Barral, 1983, t. X, p. 16-17); en cambio otros, como Humberto Cuenca (1911-1965), piensan que la primera revista literaria fue *La Guirnalda* por predominar en ella el material literario, cosa que no sucedió en *La Oliva* (ver su *Imagen literaria del periodismo*. 2ª. ed. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1980, p. 65). En *La Guirnalda* apareció, entre muchas otras cosas que habría que reseñar, la primera colaboración redactada por una mujer de que se tenga noticia en Venezuela (n/ 3, agosto 18, 1839). Ésta firmó con el seudónimo de A.M.O.R., pero el contenido de su trabajo merece se le preste la mayor atención posible por sus planteamientos y pedidos a favor de la mujer; su texto ha sido redimido del silencio por María Eugenia Díaz (pp. 89-94).

Hay que distinguir ahora dos obras distintas: una la tesis y otra la antología, que es la que se ha publicado, que tuvimos en las manos al redactar estas páginas.



En su tesis *Escritoras venezolanas del siglo XIX: recuento historiográfico y documental*, cuya parte crítico-literaria permanece aún inédita, es obra de más de 400 páginas, al pie copiamos su índice. Allí presenta el examen de las ochenta y tres escritoras halladas en su pesquisa, a cada una de las cuales ha sometido a cuidadoso análisis, obra por obra. Y su conclusión es que entre todas ellas hubo siete fundamentales, cuyo estudio es necesario subrayar: Lina López de Aramburu, Antonia Esteller (1844-1930), sobrina bisnieta del Libertador; Concepción Acevedo de Tailhardat (1858-1953), Polita de Lima (1869-1944), Carmen Brigé, Ignacia Pachano de Fombona, quien usó el seudónimo de Blanca, madre de nuestro alto poeta Jacinto Fombona Pachano (1901-1951); Margarita Agostini de Pimentel, quien usó el seudónimo de Margot, madre de esa gran figura de nuestro humorismo que fue Job Pim, Francisco Pimentel (1889-1942). Blanca y Margot, a quienes ya hemos citado, a veces escribieron a cuatro manos, María Eugenia Díaz nos ofrece muestras de su trabajo en común. Y a quien le parezca que falta en esta nómina Virginia Gil de Hermoso (1856-1913) debemos decirle que aquí está estudiada (p. 443-460), y si no profundiza en sus novelas es por el hecho de haber sido impresas estas en el siglo XX. Pero fue ella la primera novelista venezolana en lograr amplio eco para sus novelas sentimentales, con cuya lectura lloraron nuestras abuelas.

Tal la significación de lo que nos ha dado María Eugenia Díaz en su libro, formado con paciencia benedictina, encerrándose por largo tiempo en nuestras hemerotecas para reconquistar cada una de las colaboraciones firmadas por mujeres venezolanas en los sesenta años que cubre su obra, desde el primero, impreso en 1839, hasta el último, de 1899, cuando la centuria estaba por fenecer.

## Prosiguen los días

Los tres primeros libros de Zulima son anteriores a los poemarios de algunas mujeres tal *Flores del alma* (Ciudad Bolívar: Imprenta al vapor, 1888. XIV, 88 p.) o *Arpegios* (Caracas: Tipografía El Cojo, 1895, XV, 32 p.), de Concepción Acevedo de Taylhardat, la primera mujer que dirigió un diario en Venezuela.



Esos poemarios los refiere María Eugenia Díaz, algunas de cuyas fechas coinciden también con el desarrollo significativo de mujeres intelectuales corianas, a cuya cabeza estuvo Polita de Lima, cuyo poemario *Átomos* (1897) es de ese período. Las mujeres escritoras de Coro formaron el primer grupo literario femenino fundado en Venezuela, a partir de la vertebración de la Sociedad Alegría en 1890, completada más tarde con el otro grupo coriano, la Sociedad Armonía, fundado también en 1890, ambas con sus revistas respectivas. Polita de Lima, años más tarde, fue proclamada “Princesa del Parnaso venezolano” (junio 24, 1913). Tan importante fue el grupo de las llamadas “muchachas de Coro”, como las bautizó Manuel Vicente Romero García (1865-1917), el autor de *Peonía* (1890: 367) en artículo así titulado para la revista *Cosmópolis* (1894: 109-113). Entre ellas estaba Virginia Gil de Hermoso, nuestra primera novelista, como ya lo hemos señalado, en tener largo eco con sus novelas sentimentales: *Sacrificios* (1908) e *Incurables* (1915), que tuvo seis ediciones, con cuya lectura lloraron nuestras matronas. Un ejemplar de *Incurables* lo encontramos en el escapare de nuestra abuela paterna. Pero Virginia Gil de Hermoso también escribió *El recluta*, que quedó inédita después de su muerte y no llegó a ser publicada sino sesenta y tres años después de su deceso (1980) de la que contamos hoy con la cuidadosa edición preparada por Velia Bosch (1981). De haberse impreso en sus días hubiera sido la primera novela social escrita por una mujer en el siglo XX. Trataba de un gran mal, las reclutas durante las guerras civiles, que tanto daño hicieron al país. Así, la visión de la pobreza y de sus acontecimientos apareció por vez primera en *Ifigenia* (1924) de Teresa de la Parra, en aquellos pasajes en que María Eugenia Alonso, su protagonista, le pide al inefable tío Pancho la lleve a conocer los sitios más pobres de aquella Caracas del gomecismo en que transcurre su celebrada novela.

Desde los días de Coro pasarán largas décadas hasta la llamada “Promoción de 1942”, ya en el siglo XX, cuando aparezcan varias mujeres participando en un grupo literario, creadoras demasiado notables todas como Ida Gramcko (1924-1994), Luz Machado (1918-1999) o Ana Enrique Terán (1918).



A comienzos del siglo pasado estuvo activa Mercedes Guevara Rojas de Pérez Freites (1885-1921), quien ya publicada en el siglo XIX, como nos lo hace ver María Eugenia Díaz, es la Mercedes Guevara Rojas que aparece en su libro. Firmó sus libros con su apellido de casada, como sus *Versos* (1916). Fue ella la madre de nuestra novelista Ada Pérez Guevara (1905-1999), la autora de *Tierra talada* (1937), narración en la que expone el proyecto de vida de las mujeres que formaron parte del grupo, el primero de todos, que se hizo presente en nuestra vida pública el 30 de diciembre de 1935 con su célebre “Mensaje” dirigido ese día al presidente Eleazar López Contreras (1883-1972), que debe ser considerado el primer documento feminista de nuestra historia. Fueron las mujeres de 1935 las primeras en abogar por las mujeres y los niños, las que con su empuje lograron, años más tarde, la conquista de los derechos civiles (1942) y después los políticos (1947) para las mujeres. Pero fueron muchas de ellas activistas de lo mujeril y fundadoras del proyecto de la literatura escrita por mujeres a través del Concurso Literario de la Asociación Cultural Interamericana (1937) que las llevó a la creación de la “Biblioteca Femenina venezolana”, la primera en su género entre nosotros; esta serie sólo editó libros escritos por mujeres.

Y aquel empuje siguió con el esplendor del escribir femenino de que goza nuestra literatura hoy, con nombres ya plenos como Elisa Lerner (1932), Antonieta Madrid (1939), Ana Teresa Torres (1945), Milagros Mata Gil (1951), Yolanda Pantin (1954), Xiomara Moreno (1960) y un largo, larguísimo etcétera. Eso es tan particular que sólo en la reciente Feria del Libro de la Plaza de Altamira (2013), se presentaron cinco novelas escritas por mujeres: *Al azar del viento* de Ana María Velázquez; *Las mujeres de Houdini*, de Sonia Chocrón; *La nube* de Menena Cotin; *Bitácoras ignotas* de Lesbia Quintero y *Misionero de Nuevo Mundo* de Luisa María Celis.



## Bibliografía

- ACEVEDO DE TAYLHARDT, Concepción (1888). *Flores del alma*. Ciudad Bolívar: Imprenta al Vapor.
- ACEVEDO DE TAYLHARDT, Concepción (1895). *Arpegios*, XV. Caracas: Tipografía El Cojo.
- AGOSTINI, Rafael (1844). *Cítara de Apure*. Caracas: Imprenta Boliviana.
- CALCAÑO, Julio (1892). *El parnaso venezolano*. Caracas: Empresa El Cojo.
- CREUTZER, Pedro (1823). *De la influencia de las mujeres en la sociedad; y acciones ilustres de varias americanas*, t.I. Londres: Biblioteca Americana.
- CUENCA, Humberto (1980). *Imagen literaria del periodismo*. 2ª. ed. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- CHOCRON, Sonia. (2012). *Las mujeres de Houdini*. Caracas: Bruguera.
- DE SOLA, Irma (1980). "Juana Antonia Díaz Padrón, prócer civil del 19 de Abril de 1801". *Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela*, Caracas, n/126, pp.73-84.
- DÍAZ SÁNCHEZ, María Eugenia (2009). *Escritoras venezolanas del siglo XIX: Recuento historiográfico y documental*. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana.
- FERNÁNDEZ HERES, Rafael. Coordinación y prólogo (1988). *Los fundadores*: Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- GEDLER, Josefa (1840). *La opinión pública juzga a los hombres por sus propios hechos*. Caracas: Imprenta de Tomás Antero.
- GUEVARA ROJAS, Mercedes (1916). *Versos*. Caracas: Tip. Gutterberg.
- GIL DE HERMOSO, Virginia (1908). *Sacrificios*. Barcelona: Toribio Taberner.
- GIL DE HERMOSO, Virginia (1915). *Incurables*. Barcelona: La Vida Literaria.
- GIL DE HERMOSO, Virginia (1980). *El recluta*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Falconianos.
- GIL DE HERMOSO, Virginia (1981). *El recluta*. Edición preparada por Velia Bosch. Caracas: Publicaciones Seleven.
- GRASES, Pedro (1972). "Nota preliminar" *Biblioteca Americana*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
- GRASES, Pedro (1983). *Obras*. Barcelona: Seix Barral.



- LARRAZÁBAL, Oswaldo (1980). *Historia y crítica de la novela venezolana en el siglo XIX*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- LECUNA, Vicente (1933). "Cartas dirigidas a Bolívar". Caracas: n/62. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*.
- LIMA, Polita de (1897). *Átomos*. Curazao: A. Bethencort e Hijos.
- LÓPEZ DE ARAMBURU, Lina (1885). *María o el despotismo*. Caracas: Imprenta Nacional.
- LÓPEZ DE ARAMBURU, Lina (1885). *El medallón*. Caracas: Imprenta Nacional.
- LÓPEZ DE ARAMBURU, Lina (1889). *Un crimen misterioso*. Caracas: Lit. Y Tip. del Gobierno Nacional.
- LÓPEZ DE ARAMBURU, Lina (1896). *Blanca, o consecuencias de la vanidad*. Caracas: Imp. Bolívar.
- LÓPEZ DE ARAMBURU, Lina (1900). *La carta y el remordimiento*. Caracas: Tip. La Barata.
- MIJARES, Augusto (1980). *Lo afirmativo venezolano*. Caracas: Dimensiones.
- MIRANDA, Francisco de (1990). *Colombeia*. Caracas. Ediciones de la Presidencia de la República.
- MORENO OLMEDO, Alejandro (2006). *Pastor celestial, rebaño terrenal, lobo infernal*. Caracas: Bid & Co. Editor.
- MORÓN, Guillermo (1971). *Historia de Venezuela*, t.III. Caracas: Italgráfica.
- PARRA, Teresa de la (1924). *Ifigenia*. Paris: Editorial Franco-Iberoamericana.
- PARRA, Teresa de la (1991). *Influencia de las mujeres en la formación del alma americana*. Caracas: Fundarte.
- PÁEZ PUMAR, Mauro (1979). *Orígenes de la poesía colonial venezolana*. Caracas: Concejo Municipal del Distrito Federal.
- PÉREZ, Rosina (1885). *Historia de una familia*. Caracas: Alfred Rothe.
- PÉREZ GUEVARA, Ada (1937). *Tierra talada*. Caracas: Tipografía La Nación.
- PINO, Lorena (1994). *La Dramaturgia femenina venezolana*, t.I. Caracas: Celcit.
- PRIETO FIGUEROA, Luis B. (1981). *El magisterio americano de Bolívar*. 2ª. ed. Caracas: Monte Ávila Editores.
- ROMERO GARCÍA, Manuel Vicente (1890). *Peonía*. Caracas: Imp. del Pueblo.
- ROMERO GARCÍA, Manuel Vicente (1894). "Princesa del Parnaso venezolano" *Cosmópolis*, n/ 9, pp.109-113.



QUINTERO, Inés (2011). *El fabricante de peinetas*. Caracas: Alfa.

QUINTERO, Lesbia (2011). *Bitácoras ignotas*. Caracas: Ediciones Memorias de Altagracia

VELÁZQUEZ, Ana María (2012). *El Azar del viento*. Caracas, Ediciones Fundación de Estudios Literarios Lector Cómplice

*Diccionario de Historia de Venezuela* (1997). T. III. Caracas: Fundación Polar.